

El Ovallino



VECINOS MOLESTOS POR REITERACIÓN DEL PROBLEMA

CORTES DE AGUA EN LLANOS DEL LIMARÍ 04



VILLA LOS HALCONES Y FRAY JORGE

INAUGURAN NUEVAS SEDES SOCIALES 06

ELOVALLINO

EN MEDIO DE LA TERCERA OLA DE CORONAVIRUS

HOSPITAL ALCANZA MÁXIMA OCUPACIÓN UCI

Desde el propio recinto hospitalario confirmaron la información, pero aclararon que solo la mitad son pacientes covid, es decir, seis de un total de doce hospitalizados en esta unidad. En este contexto se destacó la importancia de completar el esquema de vacunación.

03



NUEVOS RECORRIDOS DE TRANSPORTE PÚBLICO AL HOSPITAL PROVINCIAL 02

CAMPEONATO COMENZARÁ A FINALES DE ABRIL

CONFIRMADO EL FIXTURE DE LA TERCERA DIVISIÓN "A" Y "B" 05



ANHELO DE LA COMUNIDAD

Ovallinos ya cuentan con recorridos de transporte público para llegar a Hospital Provincial

BÁRBARA PÉREZ ORTIZ
Ovalle

Las autoridades anunciaron en conjunto las estrategias de fortalecimiento de locomoción hacia el hospital, las cuales beneficiarán tanto a funcionarios como a usuarios del Hospital Provincial de Ovalle.

Cabe destacar que la Gobernadora Krist Naranjo, en enero del presente año envió un oficio a la Seremi de Transportes y al Servicio de Salud, para solucionar en conjunto la continuidad de servicios de traslado de funcionarios del recinto hospitalario. Situación denunciada por la Fenats y Fenpruss el 30 de diciembre del 2021 mediante una carta que llegó al Gobierno Regional.

A partir de ese entonces el GORE, junto a Transportes, la municipalidad de Ovalle y representantes del transporte público de la comuna, hicieron las gestiones y buscaron en conjunto la solución que hoy conocemos.

El Seremi de la cartera destacó el trabajo conjunto de los representantes del transporte público, quienes a través de la entrega de los certificados correspondientes ya se encuentran acreditados para ampliar su recorrido y llegar hasta el recinto hospitalario.

“Acá hay un gran compromiso de las líneas de transporte público de Ovalle, sobretodo de las líneas de buses porque ellos han logrado hacer una fusión para poder trabajar y atender los servicios de transporte hacia el hospital en forma regular, los que en este último tiempo no habían estado funcionando como corresponde y ellos han tomado acuerdos para trabajar en conjunto las variantes que tenía una línea u otra, eso se habilitará a partir de hoy (ayer) definiendo tres recorridos o tres variantes principales, que van a ser en forma rápida y van a atender sectores importantes de la ciudad de Ovalle, por este motivo hicimos entrega a los representantes de la líneas de los certificados que acreditan que ellos pueden atender estos recorridos” señaló Fuentes.

Además, el Director (s) del Hospital Provincial de Ovalle Rene Cevo Salinas manifestó que “finalmente llega esta noticia que es realmente increíble, nos permite solucionar un tema que ha sido una preocupación grande para todos los funcionarios del hospital y como ya lo han mencionado las autoridades, nuestros usuarios también se ven tremendamente beneficiados. En la medida que el hospital vaya aumentando sus prestaciones y que se vayan reduciendo las restricciones de la pandemia, la circulación de usuarios



Los nuevos recorridos hacia el Hospital ya se encuentran habilitados.

EL OVALINO

La medida comenzó a funcionar ayer gracias al certificado entregado a los representantes de la línea de colectivos 18 y a las empresas de buses Lioval y Litapel, quienes quedaron oficialmente habilitados para llegar con sus recorridos hasta el recinto hospitalario.

“ESTA NOTICIA PERMITE SOLUCIONAR UN TEMA QUE HA SIDO UNA PREOCUPACIÓN GRANDE PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS, Y NUESTROS USUARIOS TAMBIÉN SE VEN TREMENDAMENTE BENEFICIADOS”

RENE CEVO SALINAS

DIRECTOR (S) HOSPITAL PROVINCIAL DE OVALLE

a nuestro hospital va a aumentar de manera significativa por lo tanto esto viene a ayudar a toda la comunidad”.

Por su parte, el alcalde (s) de Ovalle, Héctor Vega Campusano, destacó el beneficio para los trabajadores del gremio de la salud y para la comunidad en general. “Se agradece la voluntad que tienen los empresarios del transporte para poder fusionarse y lograr entre-

gar este servicio de forma conjunta. Sabíamos que se había visto una gran proliferación de taxis-colectivos y el transporte público que eran los buses se había visto disminuido en bastante proporción. Este anuncio es bueno ya que por lo menos podríamos tener una frecuencia de cada 20 minutos en que pase una micro y yo sé que la población lo va a valorar bastante”.

FUSIÓN DE LAS EMPRESAS DE BUSES

Gracias a una fusión de las dos líneas de buses de Ovalle, Lioval y Litapel, se podrá contar con un nuevo recorrido para atender las solicitudes de la comunidad que necesita transportarse diariamente hacia el hospital Provincial.

En este sentido presidente de la línea Litapel Ovalle, Dabvis Carvajal Dubo, consignó que “esto es bueno para toda la comunidad y hace rato que nosotros veníamos conversando estos temas para tratar de mejorarlos y llegó el momento de hacerlo. Hago un llamado a los usuarios a cuidar estos carros y hacer un buen uso de ellos, como también llamar a algunos conductores micreros a que nos puedan cooperar ya que hay máquinas disponibles, agradezco a las autori-

dades que también nos han ayudado a que se nos puedan entregar estos certificados y poder ampliar nuestro recorrido en conjunto”.

Por su parte, el presidente de la asociación gremial Lioval de Ovalle, Mario Araya Cortés, agregó que “estoy agradecido de las autoridades por el tema de que llegamos a un consenso, ya que queremos prestar un buen servicio. Pedirle a la comunidad que también nos prefiera ya que hemos mejorado el parque automotriz en un 100%, hay maquinas nuevas, cero kilómetros, el llamado también va para el adulto mayor que tienen pasajes financiados por el gobierno, con un pago de 200 pesos diarios, para que también nos den la preferencia”.

AMPLIACIÓN DE RECORRIDO

Además de las dos mencionadas líneas de buses, también se acoge a la iniciativa la línea de colectivos número 18, la cual abarca los sectores de la Población Limarí, Villa Tuquí, Mirador 1-2 y 3, algunas calles de las poblaciones 21 de Mayo y 8 de Julio, y todo el centro histórico de la ciudad, incluida Benavente, la cual a partir de ahora va extender también su recorrido hasta el hospital de la perla del Limarí.

En este contexto, el secretario de la línea 18 de Ovalle, Juan Pablo Alvarado, declaró que “ahora oficialmente podemos venir de forma tranquila para acá, ya que anteriormente no veníamos porque no estábamos legalmente autorizados, decirle a la comunidad que nos prefiera, la línea 18 está presente en el nuevo Hospital de Ovalle”.

TERCERA OLA DE COVID

Ocupación UTI y UCI del Hospital Provincial de Ovalle alcanza su máxima capacidad

Desde el propio recinto hospitalario confirmaron la información, pero aclararon que no todos son pacientes Covid. Esta situación es valorada gracias al avanzado proceso de vacunación en el país.

BÁRBARA PÉREZ ORTIZ
Ovalle

Durante los meses de verano el país ha sufrido un aumento de contagios debido a la variante Ómicron, pero el esquema de vacunación ha permitido que las personas que se enferman sufran menos consecuencias y riesgos de una hospitalización. Sobre la evolución de la pandemia y el panorama actual de hospitalización UCI, Diario El Ovallino conversó con el Director (s) del Hospital Provincial de Ovalle, Rene Cevo Salinas.

Actualmente, el recinto hospitalario se encuentra en su máxima capacidad de ocupación tanto en la Unidad de Tratamientos Intermedios (UTI), como en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), pero no todos los pacientes que ocupan estas camas corresponden a casos de Covid-19.

“Estamos atendiendo a pacientes no solo Covid, sino que también a muchos que durante las primeras dos olas de la pandemia estaban con otras enfermedades, pacientes que vieron postergadas sus atenciones producto de que no se podía circular por la ciudad, también había una enorme cantidad de pacientes conectados a ventilación mecánica, que fueron agravando sus enfermedades en estos dos últimos años y han ido requiriendo con el tiempo hospitalizaciones e ingresos de camas críticas”, señaló el Dr. Cevo Salinas.

De acuerdo al comportamiento que ha tenido esta tercera ola, especialmente en el norte del país, el Director del Hospital advirtió que “esta semana estaríamos superando el peak de ingresos y el peak de contagios, a partir recién de la próxima semana esto ya debiera presentar un notorio descenso, por lo pronto nuestro hospital ha hecho un esfuerzo tremendamente significativo y ha aportado con una cantidad de camas críticas a la red nacional y regional muy importante”.



Actualmente hay 35 pacientes hospitalizados por COVID, siete están en UTI y seis están en UCI, cuatro de estos últimos conectados a ventilación mecánica.

EL OVALINO

PANORAMA DE HOSPITALIZACIÓN POR COVID

En el Hospital de Ovalle hay 223 camas. Actualmente hay 35 pacientes covid hospitalizados, lo que corresponde a un 15,7% de ocupación de camas destinadas a estos usuarios. En la Unidad de Cuidados Intensivos, sector en donde están los pacientes de mayor complejidad, como los que están con ventilación mecánica, hay 12 camas, el 50% de estas están ocupadas por pacientes covid. Además, en la unidad de tratamientos intermedios, sector que alberga a aquellos con complejidad mayor que los que están en cama básica, existe un total de 18 camas de las cuales 7 están con pacientes covid, lo que corresponde a 38,9% de ocupación destinada a este tipo de enfermos.

En este contexto, el Director (s) del Hospital Provincial explicó que “en relación a los pacientes hospitalizados por coronavirus, en estos momentos tenemos un total de 35 y de ellos hay 7 que están en UTI y 6 que están en UCI, que es la parte más delicada, más grave y de estos 6 pacientes que están allí, hay 4 conectados a ventilación mecánica”.

FACTOR REGRESO A CLASES

El Seremi de Salud (s) Roberto Villalobos, señaló que actualmente a nivel regional, han completado su esquema primario de vacunación el 80,3% de los niños entre 6 a 11 años y el 100% entre los 12 a los 17 años.

Respecto al panorama que se aproxima y a la preocupación que causa el regreso presencial a las aulas, el doctor encargado

de dirigir el hospital comentó que “si bien es cierto que Chile ha sido un modelo de vacunación a nivel mundial, poniéndose a la altura de países totalmente desarrollados y con capacidades y recursos mucho mayores que nosotros, esto en teoría nos permitiría tener un nivel de seguridad muy importante, pero por otro lado ha jugado la parte biológica, ya que es imposible poder predecir el comportamiento de las mutaciones del Sars-Cov-2 y a pesar de que hay reportes de que hay un segundo Ómicron indetectable y otras cosas, la verdad es que a nivel de trabajo formal, de esto todavía no hay nada, por lo que si las cosas se comportan como lo han hecho hasta el momento, debíamos tener un retorno a clases bastante seguro, eso para darle tranquilidad tanto a los apoderados como a los alumnos de distintos niveles”.

IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN

Según los datos revelados en el reporte sanitario entregado por el ministerio de Salud el pasado 17 de febrero, “la tasa

de incidencia de casos confirmados ingresados a una UCI baja de 6,6 en las personas sin vacunación o con esquema incompleto, a 2,2 en personas con ambas vacunas y desciende a 0,8 en personas que se han administrado la dosis de refuerzo y han transcurrido 14 días, por lo tanto, el riesgo relativo de los no vacunados o con esquemas incompletos es de 8,25 veces más que quienes cuentan con su dosis de refuerzo”, explicó la Subsecretaria Valenzuela.

En este sentido, Cevo Salinas reiteró el llamado a participar del proceso, “vuelvo a llamar a la comunidad a seguir vacunándose, a los que requieren las dosis de refuerzo, a los niños, mientras una mayor masa de personas vacunadas tengamos, tenemos una opción mucho mayor de estar protegidos, debemos cuidarnos entre todos, porque yo me puedo cuidar, pero si mi compañero no lo hace me puede contagiar y crear un foco de personas enfermas. El llamado es a seguir respetando las medidas de distanciamiento, el uso de la mascarilla, el lavado frecuente de manos y los aforos”, finalizó el médico.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean
Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

REMATE
El 3° Juzgado de Ovalle, ubicado en Gabriela Mistral N° 95, rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el 14 de marzo de 2022 a las 12:00hrs., inmueble que tiene su acceso por Prolongación Pasaje Gladys Egaña N°705, corresponde al sitio N°9 de la manzana 11, del Loteo Conjunto Habitacional Llanos de San Luis, Segunda Etapa, Ovalle. Título inscrito a fojas 2472 N° 1248 del Registro de Propiedad del CBR de Ovalle, año 2016. Rol de avalúo 1483-68, Ovalle. Mínimo de remate \$42.781.306.- Los interesados deberán constituir garantía suficiente del 10% del mínimo, a través de cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia), siendo requisito contar con clave única del estado y coordinar su participación al correo jivalle3_remates@pjud.cl. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con DIAZ", Rol C-448-2017, del tribunal citado. PEDRO MONDACA CONTRERAS, SECRETARIO.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

PIDEN UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA

Preocupación por cortes de agua en Llanos del Limarí

La preocupación se ha instalado en los vecinos de la localidad de Llanos del Limarí, quienes acusan constantes y prolongados cortes de agua en el sector, sobre todo en la parte alta del poblado.

Una de las vecinas que decidió alzar la voz fue Bernarda Olguín, quien señaló que “nos llega agua intermitentemente, durante el día puede haber agua desde las 8 hasta las 14:00 de la tarde, pero después nada, a lo más un chorrito de agua. Son contadas las veces en que ha habido agua durante un mismo día en el mes”.

“Esto nos provoca todo tipo de problemas, como no poder lavar la loza o la ropa, incluso no poder bañarse, llegar del trabajo y bañarse ya no es una opción, porque si es que hay agua es muy poca, simplemente no da para eso”, agregó la vecina ovallina.

Quien también manifestó su preocupación es Miguel Contreras, quien incluso dice ser hijo de uno de los fundadores de la localidad, “nos hemos visto muy afectados, yo vivo en la parte media del pueblo, mi mamá es de la tercera edad, la vecina del frente también, ambas tienen problemas de salud grave y nos hemos visto muy afectados, tenemos que acarrear agua desde un canal para poder lavar, hemos pasado dos o tres días sin agua”.

Vecinos de la localidad ovallina manifestaron que hace un mes presentan este problema, el cual ha ocurrido en ocasiones pasadas. La baja presión sería la causa de que el vital elemento no llegue a la zona más alta del poblado. Ante esta urgencia la Municipalidad de Ovalle envió un camión aljibe.

EXPERIENCIA PASADA

Los vecinos concuerdan que hace aproximadamente un mes que se encuentran en esta situación, pero no sería primera vez que pasa.

“Hace un mes que tenemos el problema, pero anteriormente ya había pasado, esa vez estuvimos como cuatro meses sin agua, la entrega era con camiones de la municipalidad”, indicó Bernarda Olguín.

En la misma línea, Miguel Contreras manifestó que “este problema empezó fuerte hace dos años atrás,

antes de la pandemia, pero ahora se incrementó a montones, estuve conversando con vecinos de la parte alta y no tienen agua hace cinco días, este pueblo está ubicado en un cerro, entonces en la parte alta es donde no llega nada de agua”.

SOLUCIONES

En medio de este conflicto, desde el Municipio de Ovalle indicaron que ayer fue enviado un camión aljibe para proporcionarles agua a las familias afectadas. Esto tras

un problema con el comité de agua potable, debido a la baja presión que impide que el vital elemento llegue a la zona más alta de la localidad.

Los vecinos agradecen esta colaboración municipal, pero esperan que se puedan tomar otras soluciones que sean definitivas.

“Queremos que haya una solución del problema para no depender del camión, normalmente tenemos agua como una ciudad, pero en este mes no hemos tenido agua”, señaló Bernarda.

“Lo de los camiones aljibes es para salir del paso, pero no es la solución, porque esa agua es para beber, hay muchas personas que no tienen los recursos para comprar una copa para poder abastecerse de agua en uno o dos días. Además de que los camiones no van a dar abasto para el pueblo. Queremos ir más allá, yo creo que la solución está en profundizar el pozo”, agregó Miguel.

Programa de Riego para Personas Indígenas permitirá financiar 23 proyectos para un uso eficiente del agua

La iniciativa implementada por FOSIS junto a CONADI contó con una inversión total de \$118 millones y apunta a generar nuevas iniciativas de riego sustentable.

Hace algunos días se llevó a cabo el cierre del “Programa de Riego para Personas Indígenas”, que tuvo lugar en las comunas de Ovalle, Monte Patria y Salamanca. En total fueron 23 las personas que participaron de este proyecto, que tiene como objetivo apoyar a personas, comunidades, o parte de comunidades indígenas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, con el fin de incrementar el acceso y uso eficiente del recurso hídrico, a través de tecnologías innovadoras que permitan mejorar la capacidad de riego de los predios.

Al respecto, la Directora Regional del FOSIS, Loreto Molina, resaltó la importancia de esta iniciativa y expresó que “para nadie es desconocida la grave sequía que ha afectado a los productores en general y en especial a los pequeños productores de nuestra región. Es por ello que como FOSIS en conjunto con CONADI implementamos este programa que apunta a generar nuevas iniciativas de riego que contribuyan de manera efectiva y sustentable a aumentar la productividad y con ello mejorar las condiciones de vida de las familias participantes”.

Cada participante recibió capacitación, asesoría técnica y un monto de financiamiento cercano a los \$4 millones. Además, durante 5 meses se capacitaron en el uso de tecnologías y en temáticas de eficiencia del recurso hídrico. Al respecto, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Teliás, destacó que “este programa de riego permitió capacitar a estas 23 personas y además les permitió acceder a un monto de financiamiento para sus proyectos, lo cual nos pone muy contentos pues ahora ellos podrán hacer un uso eficiente del agua y con ello a la vez podrán mejorar también sus condiciones de vida”.

Una de las beneficiarias de este programa fue Carmen Olivares, de la comuna de Ovalle, quien hace más de 10 años se dedica a la producción de tomates Cherry y porotos verdes con sus cultivos al aire libre y bajo caseta con riego tecnificado (goteo). Carmen señala que “hasta antes de participar en este proyecto mi emprendimiento no funcionaba al 100% ya que habían tecnologías que no funcionaban bien y con ello la producción no era la esperada. Ahora con la ayuda del Fosis



pude comprar esos implementos y con ello he aumentado la producción por lo cual estoy muy agradecida”.

Cabe destacar que entre las soluciones implementadas para incrementar el acceso y uso eficiente del recurso hídrico se encuentran: instalación sistemas de paneles y bombas solares, canalización y sistema de conducción desde almacenamiento a zona de cultivo, sistema de riego por goteo, reparación de tecnologías existentes, instalación de estanques de acumulación y recolectores de agua, módulos hidropónicos y recuperación de aguas grises para reutilización del recurso, entre otros.



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En las últimas horas el directorio de la Tercera División se reunió con los presidentes de los clubes de la categoría para definir las bases y fechas del campeonato.

Lo primeramente zanjado fue en cuanto a la Tercera A, en donde compete Provincial Ovalle.

Dicho torneo tendrá una primera fase grupal, donde los 16 clubes participantes serán divididos en dos grupos zonales. El "Ciclón del Limarí" quedó emparejado junto a Municipal Mejillones, Unión Compañías, Brujas de Salamanca, Quintero Unido, Deportes Colina, Municipal Santiago y La Pintana Unida.

Por su parte, el Grupo 2 quedó integrado por Rancagua Sur, Deportes Colchagua, Deportes Rengo, Deportes Linares, Deportes Quillón, Lota Schwager, Provincial Ranco y Provincial Osorno.

En esta primera etapa jugarán todos contra todos en dos ruedas, es decir, un total de 14 fechas. Los cuatro equipos que obtengan mayor puntaje en cada grupo clasificarán a la segunda fase.

El que obtenga mayor puntaje en esta segunda ronda, que también tendrá 14 fechas, se coronará campeón y ascenderá a la Segunda División Profesional, el segundo lugar también se ganará un cupo en el profesionalismo.

Por otro lado, se definió que el campeonato tendrá dos descensos: el último de cada grupo.

DEBUT REGIONAL

El campeonato de la Tercera A empieza el sábado 30 de abril, para esta primera fecha el sorteo del fixture determinó que Provincial Ovalle debute como local ante Brujas de Salamanca.

El recinto para este encuentro permanece en duda por el proceso de resembrado que tendrá el Estadio Diaguita en el mismo mes de abril. La dirigencia del "Ciclón" gestiona localía en Punitaqui, La Serena o Coquimbo.

En cuanto a lo que se pueda esperar del torneo, el director técnico Ricardo Rojas, señaló que "será un campeonato duro como siempre, hay equipos conocidos pero con jugadores distintos, todo cambió. En los equipos hay muchos jugadores que vienen de cadetes y que no han estado en la categoría, eso produce un desconocimiento del rival, pero en el transcurso de los próximos 40 días antes del debut tendremos información suficiente para enfrentar los partidos".

Más allá del rival de turno, el ex seleccionador chileno comenta que tienen el primer objetivo de avanzar de fase, y que para eso es necesario encontrar un equilibrio, "hay que saber defender y saber atacar, todo lo demás es verso, estamos trabajando para lograr un buen juego como el del torneo pasado", puntualizó.



Provincial Ovalle y CSD Ovalle se enfrentaron en un partido amistoso por segunda vez en este año.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

COMPETENCIA SERÁ DIVIDIDA EN GRUPOS ZONALES

Se confirma fixture para la Tercera División y clubes ovallinos animan segundo amistoso del año

El directorio del campeonato se reunió con los clubes de la categoría para definir el formato y fechas del torneo, que finalmente comenzará a finales de abril. Por otro lado, ayer Provincial Ovalle y CSD Ovalle se volvieron a enfrentar para preparar su participación en la campaña.

TERCERA B

El campeonato de la Tercera División B también será dividido en grupos zonales, pero al haber más equipos participantes, la división será en tres grupos (dos de 12 equipos y uno de 11).

El Club Social y Deportivo Ovalle integrará el grupo norte junto a CEFF Copiapó, Concon National, Alianza Huertos Familiares, Curacaví, Santiago City, Escuela Macul, Aguará, Ferroviarios, Conchalí, Simón Bolívar y Club Gol y Gol.

De cada grupo clasificarán los dos primeros, en la segunda etapa se enfrentarán los seis mejores equipos, donde los dos primeros lograrán el ascenso directo, mientras los otros cuatro serán emparejados en partidos de ida y vuelta para definir dos ascensos más.

El debut del CSD Ovalle será ante Ferroviarios en condición de visitante, esto en el fin de semana del 23 de abril, cuando inicie esta competencia.

Al respecto, el entrenador Ángel

Cortés señaló que "hay algunos equipos que conocemos como CEFF, tuvimos la posibilidad de enfrentarlo en un amistoso, entonces sabemos más o menos con que nos podemos encontrar en el torneo".

En cuanto a los objetivos, el DT ovallino manifestó que "vamos paso a paso para lograrlos, lo primero es clasificar, no se habla inmediatamente del ascenso, pero siempre está ese anhelo, yo fui jugador en el club y mi sueño era ascender, el mismo sueño tengo ahora como técnico".

AMISTOSO OVALLINO

Para alistar la participación del campeonato de Tercera A y B, es que se enfrentaron por segunda semana consecutiva los elencos de Provincial Ovalle y Club Social Deportivo Ovalle.

En este encuentro fue el "Equipo de la Gente" el que logró abrir el marcador a los 35 minutos de juego, esto con un cabezazo de Benjamín Cortés.

En los 9 minutos del segundo tiempo, llegó el empate tras un gol en plena

área chica de Joaquín Fenolio, quien aprovechó un rebote para dar un pase a la red. Posteriormente, Provincial Ovalle logró ponerse en ventaja en los 59', gracias a un gol de cabeza de Pedro Cifuentes tras un tiro de esquina.

Rápidamente el Club Social y Deportivo Ovalle logró el empate, esta vez con un golazo desde fuera del área de Samuel Avilés. El resultado de 2 a 2 se mantuvo hasta el término del compromiso.

Desde ambos cuerpos técnicos manifestaron estar conformes con el rendimiento de sus dirigidos, pero reconocen que aún hay cosas por mejorar.

Ricardo Rojas, director técnico de Provincial Ovalle, expresó post partido que "vamos bien, tenemos muchos días por delante para ir mejorando, estas prácticas de fútbol nos sirven muchísimo, porque no solo se ve un aspecto o un resultado, se ven avances y factores que mejorar, por eso hay que sacarle provecho".

En la vereda del frente, Patricio Ponce, quien conforma la dupla técnica con Ángel Cortés, manifestó que "vamos sumando experiencia y minutos para unos jugadores que no han tenido la posibilidad de jugar mucho, es un saldo positivo en el sentido de darle rodaje al equipo. Yo soy súper sincero, hay muchas cosas por mejorar, estamos tranquilos, pero no satisfechos, somos un equipo que tiene muchas ansias por lograr buenos resultados".

INVERSIÓN SOBRE LAS 5.000 UF

Villa Los Halcones y población Fray Jorge abrieron las puertas de sus nuevas sedes sociales

Ovalle

Felices están los vecinos de Villa Los Halcones y de la población Fray Jorge, puesto que ambos sectores de Ovalle fueron beneficiados por el programa DS27 del ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), hecho que permitió que hoy cuenten con nuevas y amplias sedes sociales para sus actividades. En esta iniciativa gubernamental, el MINVU entrega el 90% del costo total de la obra y el 10% restante es aportado por el municipio de Ovalle.

En el caso de Villa Los Alcones, las nuevas dependencias vinieron a reemplazar un recinto comunitario que estaba en precarias condiciones, lo que era un peligro constante para los vecinos. En este sector de la parte alta de Ovalle, se construyeron amplias dependencias con un salón de eventos, un área de cocina, servicios higiénicos y un galpón exterior que servirá para actividades recreativas y deportivas al aire libre.

Las llaves del nuevo recinto comunitario, que tuvo un costo de 3.600 UF, fueron entregadas a la directiva del sector residencial por el alcalde (S) de Ovalle, Héctor Vega Campusano y el director provincial de SERVIU, Leonardo Alfaro.

Al respecto, la presidenta de la junta de vecinos de Villa Los Halcones, Teresa Marín indicó que esta obra "es un avance muy importante para nuestra villa, porque anteriormente teníamos un recinto en malas condiciones, era de madera y teníamos muchos problemas para realizar nuestras actividades. Ahora todo este panorama cambió y estamos felices de tener las llaves de nuestra sede, para próximamente poder ocuparla en nuestras actividades".

Con este mismo financiamiento, se realizó la construcción de la nueva sede de la población Fray Jorge, que



El alcalde (S), Héctor Vega, y el director provincial de SERVIU, Leonardo Alfaro, hicieron entrega de las nuevas sedes sociales.

CEDIDA

Ambos proyectos se concretaron, gracias al programa DS27 del ministerio de Vivienda y Urbanismo, instancia en que esta cartera aporta el 90% del costo de la obra y el 10% restante es proporcionado por el municipio de Ovalle. Los vecinos de los sectores beneficiados se mostraron muy contentos con los nuevos y amplios recintos comunitarios.

alcanzó una inversión de 2.000 UF, y que cuenta con áreas de cocina, servicios higiénicos, oficinas y salón de eventos. Tras recibir las llaves de la nueva sede social, la presidenta de la junta de vecinos de la población Fray Jorge, Marta Arqueros se mostró muy emocionada, porque "era una necesidad imperiosa que teníamos y los vecinos están muy contentos. Fue un proceso muy bonito porque

participamos de los avances de la construcción y la empresa a cargo siempre tuvo la disposición para escucharnos e informarnos sobre la distribución de las nuevas dependencias".

En este sentido, el alcalde (S) de Ovalle, Héctor Vega Campusano sostuvo que el programa DS27 "nos ha entregado muchas satisfacciones, porque hemos podido construir varias sedes sociales y de buen nivel. En

"ES UN AVANCE MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA VILLA, PORQUE ANTERIORMENTE TENÍAMOS UN RECINTO EN MALAS CONDICIONES"

TERESA MARÍN

JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALCONES

el caso de estas dos obras, el financiamiento nos permitió habilitar dos recintos comunitarios amplios y que cumplen con todas las características, para satisfacer las necesidades de los vecinos. De esta forma, tanto los residentes de Villa Los Alcones, como de la población Fray Jorge dejarán atrás la incomodidades de sus recintos antiguos, que les imposibilitaba, en ocasiones, realizar sus actividades de buena manera".

En tanto, el director provincial de SERVIU, Leonardo Alfaro indicó que estas obras "son parte de los primeros proyectos DS27 de la región de Coquimbo, hecho que se da porque la municipalidad de Ovalle contaba con los recursos para contribuir con el 10% del financiamiento de las obras. La comuna de Ovalle ha avanzado mucho en lo que respecta a nuestro trabajo, tanto en materia de nuevas viviendas y también en la habilitación de áreas comunitarias".

Suscríbese a diario El Ovallino
por: **\$60.000** Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

SOLICITE INFORMACIÓN

(53) 2448272
(51) 2200400**El Ovallino**VISITE: www.elovallino.cl

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:03

Envíanos todo y en todo momento 09:03

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovalino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovalino.cl

[@elovalino](https://twitter.com/elovalino)

[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovalino.cl

En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

LEGALES

EXTRACTO

Posesión efectiva testada de don Orlando del Rosario Alfaro Gomez, por sentencia de fecha 13 de agosto de 2021, del Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, se concedió posesión efectiva de la herencia testada de don Orlando del Rosario Alfaro Gomez, a su heredera doña

Margarita del Carmen Villalobos Fierro. Testamento otorgado por el causante con fecha 9 de agosto de 2016 y protocolarizado ante don Eugenio Jiménez Larrain, Notario Público de la Primera Notaría de Ovalle, bajo el Numero 4048, con fecha 9 de agosto de 2016, a fojas 5.326, número 2.074 del Registro de Instrumentos Públicos. Secretaria 03493298837

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

**Decreto Alcaldicio N° 002680**

Mat. Otras: Apruébese Inicio de Procedimiento E.A.E, Estudio Actualización Plan Regulador Comunal Monte Patria, Monte Patria, 21 de febrero de 2022.

VISTOS:

- La Constitución Política de la República.
- D.F.L N°1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N°8.558 de fecha lunes 28 de junio de 2021, donde señala la elección del Alcalde Don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA y Concejo Período 2021-2024.
- Acta de Proclamación, emanada del tribunal Regional Electoral de la Región de Coquimbo, de fecha de 24 de junio de 2021 que proclama elección de Concejales por un periodo legal de cuatro años (2021-2024)
- Decreto Alcaldicio N°18.550 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
- D.F.L N° 458, de 1976 que aprueba la Ley General de Urbanismo y Construcciones;
- Decreto Supremo N°47 de 1992, que aprueba la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones;
- El artículo 7 bis de la Ley 20.417, que modifica la Ley 19.300 sobre Bases Generales de Medioambiente;
- Decreto N° 32, Del Ministerio de Medioambiente, de fecha 17 de agosto del 2015, que aprueba Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, publicada en el Diario Oficial con fecha 04 de noviembre de 2015;
- Decreto Alcaldicio 12024, de fecha 08 de septiembre de 2021, que aprueba convenio suscrito entre la Municipalidad de Monte Patria y la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la ejecución del proyecto actualización Plan Regulador Comunal de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio Numero 13.977, de fecha que autoriza llamado a licitación pública ID 2997-32-LQ21, y nombra comisión evaluadora de ofertas;
- Decreto Alcaldicio número 17838, de fecha 30 de noviembre de 2021, que adjudica licitación pública ID 2997-32-LQ21;
- Orden de Compra N 2997-156-SE21;
- Decreto Alcaldicio N°28.725 de fecha 10 de diciembre de 2021 que aprueba contrato suscrito en el marco de la licitación: 2997-32-LQ21;
- Ordinario Externo N° 163 de fecha 17 de febrero del 2022, emitido por la Municipalidad de Monte Patria, mediante el cual informa sobre inicio procedimiento de Evaluación Ambiental;
- Oficio Número 42, emitido por el Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente, el cual responde al proceso de E.A.E de la modificación del plan regulador comunal;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

1. Que la Municipalidad, procedió a firmar convenio Ad-referéndum de cofinanciamiento con la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la ejecución del Estudio Actualización Plan Regulador Comunal de Monte Patria.
2. Que a fin de materializar el convenio suscrito con la Seremi de Vivienda y Urbanismo la municipalidad de Monte Patria, realizó llamado a licitación pública bajo el ID: 2997-32-LQ21, la que fue adjudicada a la empresa Geodessus SPA por decreto

Alcaldicio N°17.838; el contrato para la ejecución del estudio actualización Plan Regulador Comunal de Monte Patria se suscribió con fecha 09 de diciembre de 2021 y aprobado por decreto Alcaldicio 18.725 del 10 de diciembre del año en curso.

3. En virtud de la contratación del estudio y conforme a lo establecido en el artículo 7 bis de la Ley 20.417, que modifica la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medioambiente, y lo estipulado en el Decreto 32, que aprueba el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, normas que ordenan que el diseño de una política, plan o instrumento de ordenamiento territorial se someterá al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica por medio de un acto dictado por el órgano responsable, como ocurre en el caso particular.

DECRETO:

1.INÍCIASE, el Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del Estudio Actualización Plan Regulador Comunal de Monte Patria, según lo dispuesto en el artículo 14 de Decreto 32 del Ministerio de Medioambiente, y acorde a los contenidos que a continuación se detallan:



Monte Patria, 21 de febrero 2022

Actualización Plan Regulador Comunal de Monte Patria
Extracto Difusión de Inicio EAE

Órgano Responsable: Ilustre Municipalidad de Monte Patria

Antecedentes del Análisis Sistémico: La Comuna de Monte Patria, cuenta con Plan Regulador Comunal vigente desde el 03.08.2018, el cual propone normativa urbanística para 15 localidades de la Comuna: Monte Patria, Huana, El Palqui, Huatulame, Chañar Alto, Tulahuén, Chañaral de Caren, Caren, Pedregal, Chilecito, Mialqui, Rapel, Las Mollacas, Las Pacerás Norte y Sur, y La Península (estos últimos, adyacentes al embalse La Paloma). Teniendo en consideración que la presente Actualización del PRC de Monte Patria busca: Revisar la normativa urbanística en cada una de las localidades normadas en el PRC vigente posibilitando el desarrollo de nueva vivienda, equipamiento y servicios suficientes para su población en el horizonte del Plan / Verificar la coherencia de la vialidad estructurante en el PRC vigente / Revisar las áreas de riesgo y de protección en el PRC vigente / Implementar estrategias propiciando una adecuada participación y validación social del instrumento; se han levantado las siguientes problemáticas ambientales:

- Dispersión urbana, lo que provoca consumo de suelo productivo e impacta a los ecosistemas del entorno
- Falta de servicios e infraestructura básica, lo que provoca situaciones de contaminación al interior de los poblados y en los ecosistemas del entorno
- Exposición a riesgos antrópicos por actividades productivas disonantes y deficiente gestión de residuos, contaminando aguas subterráneas, suelos y ecosistemas del entorno
- Exposición a riesgos naturales, lo que pone en peligro a la población e infraestructuras urbanas que podrían contaminar los ecosistemas del entorno

- Crisis hídrica, lo que afecta el suministro de agua para el consumo humano, agrícola y la subsistencia de ecosistemas del entorno
- Presión de usos sobre ambientes naturales con valor ambiental y/o patrimonial, afectando los ecosistemas del entorno y la identidad local.

Objetivos Ambientales: De acuerdo a las problemáticas ambientales analizadas, se presentan los Objetivos Ambientales preliminares resultantes del Análisis Sistémico:

- Restringir la ocupación de suelo dispersa para concentrar los servicios urbanos liberando espacios rurales para el desarrollo de actividades productivas y turísticas sustentables, así como para la protección de la biodiversidad del entorno

- Moderar la exposición de la población a los riesgos naturales del entorno y evitar la proliferación de riesgos antrópicos derivados de la falta de servicios básicos o contaminantes asociados a actividades productivas disonantes.

- Conservar espacios con valor ambiental, promover el uso sustentable de los recursos naturales y poner en valor el patrimonio cultural como contribución a la identidad local.

Criterios de Desarrollo Sustentable: De acuerdo a lo anterior, los Criterios de Desarrollo Sustentable coherentes a los Objetivos Ambientales a considerar en el Plan son los siguientes:

- Concentración para evitar la expansión y la fragmentación del tejido urbano
- Regulación de la exposición al riesgo natural y/o antrópico por parte de la población
- Conservación de los espacios de valor ambiental y/o patrimonial
- Promoción de nuevas actividades productivas para la contención laboral
- Provisión de servicios e infraestructura para la calidad de vida
- Adaptación territorial al cambio climático

Exposición de Antecedentes: Los antecedentes del Informe de Inicio EAE estarán disponibles desde el día 25.02.2022 al 08.04.2022, ambas fechas inclusive de lunes a viernes, de 8:30 a 17:30 horas, en la Municipalidad de Monte Patria, ubicada en calle Diaguítas N° 31, Monte Patria, oficina de Partes de la Municipalidad de Monte Patria. En este período se podrán aportar antecedentes cuya consideración se estime relevante para la adecuada elaboración de la presente Actualización y formular observaciones al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica desarrollado hasta el momento, en formato escrito mediante Oficina de Partes de la Municipalidad o en formato electrónico al correo sebastianbravo@mpatria.cl, identificando claramente al remitente que hace la observación, su dirección y datos de contacto.

Cristian Herrera Peña
Alcalde Comuna de Monte Patria

2. **REMÍTASE**, copia del presente Decreto Alcaldicio al Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente, de la Región de Coquimbo.

3. **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto en el Diario Oficial, sitio Web Municipal y Diario o periódico de circulación masiva, acorde a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CRÉDITO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PODRÍA VOLVER A ESTAR DISPONIBLE

Túnel de Agua Negra: próximo gobierno analizará consecuencias positivas y negativas

Iniciativa que promoverá el crecimiento económico y la integración social entre la zona y la Provincia de San Juan, vive una semana clave con reuniones en el consejo regional y en Argentina. Es así como desde la futura administración reconocieron su importancia para la integración de esta parte de América.

RICARDO GÁLVEZ P.
La Serena

Semana de gestiones importantes respecto al futuro Túnel de Agua Negra. Mientras el pasado lunes, el gobernador de la Provincia de San Juan, Sergio Uñac, se reunió con el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Argentina, José Agustín Aguerre; el martes, consejeros regionales y diputados trasandinos celebraron una reunión vía remota de la Comisión de Diálogo Político y firmaron el Acta de Agua Negra.

Instancia esta última en la que se reiteró la voluntad de profundizar vínculos de integración y establecer planes de trabajo con miras a un nuevo período.

En este aspecto, el consejero regional y presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, Alberto Gallardo, afirmó que analizaron los avances alcanzados en las obras del Paso de Agua Negra. Temática que conoce perfectamente su par, Marcelo Castagneto, quien señaló sus expectativas de que el nuevo Consejo Regional asuma el tema de la integración para desarrollar en conjunto, la economía, la cultura, la educación, el tema empresarial y en general el futuro de ambos territorios y para lo que la Comisión de Diálogo Político es la herramienta para avanzar



El Túnel de Agua Negra, obra señalada como clave para la integración de Chile y Argentina, aún espera su concreción.

LAUTARO CARMONA

en ese sentido.

Por su parte, en relación al anuncio que hizo el BID acerca de financiar una serie de obras en la provincia trasandina, el encargado de la Casa San Juan en la Región de Coquimbo, Luis Enrique Valdebenito, manifestó que si bien Chile desistió del crédito para el Túnel de Agua Negra, la entidad financiera siempre ha acompañado la gestión del proyecto en Argentina.

“En palabras del representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Argentina, José Agustín Aguerre, el BID tiene un ‘paraguas’ muy grande que abarcaba el crédito completo para Agua Negra y además tenía otros ‘paragüitas’ más pequeños por abajo que eran los préstamos que ya se habían acordado”, añadió.

Por consiguiente, Valdebenito sostuvo que la entidad bancaria internacional está dispuesta a abrirle la puerta a Chile cuando lo estime necesario, ya que el Túnel de Agua Negra es una iniciativa emblemática para ellos y así lo han manifestado públicamente

HAY QUE ANALIZAR LA INICIATIVA DESDE LA ZONA Y SUS CONSECUENCIAS TANTO POSITIVAS COMO NEGATIVAS PENSANDO EN EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES”

SEBASTIÁN MORALES

PRESIDENTE REGIONAL DE CONVERGENCIA SOCIAL (CS)

sus autoridades.

Complementó que “el BID sigue adelante con sus gestiones para que se pueda retomar este desarrollo, lo que ya habían manifestado anteriormente en reuniones privadas y ahora lo hicieron público. Para poder retomar la obra se deben poner de acuerdo ambos gobiernos, por lo

pronto, Argentina avanza en la consolidación del Paso de Agua Negra, para que sea una alternativa real al incipiente intercambio comercial que se debe proponer entre ambos territorios”.

VOLUNTAD POLÍTICA

Más allá de las gestiones, lo claro es que para la concreción del proyecto binacional ha faltado voluntad política, no solo del gobierno saliente, sino de los anteriores. En esa línea, el presidente regional de Convergencia Social (CS), Sebastián Morales, aseguró que “es un proyecto que tiene varios años e intereses no solo de parte de Chile, sino también de Argentina, Paraguay y Brasil en una mirada de integración latinoamericana, por lo que es de gran envergadura (...) ante eso, hay que analizar también la iniciativa desde la zona y sus consecuencias tanto positivas como negativas pensando en el medio ambiente y los recursos naturales”.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967